

## ACTIVIDAD EN STREAMING

# CAFÉ TRIBUTARIO

IVA-RENTA-ITE-RRE (REGISTROS EN LOS SISTEMAS DE IMPUTACIÓN)  
-REORGANIZACIONES EMPRESARIALES-IMPUESTO ADICIONAL-  
HERENCIAS Y DONACIONES - PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y  
TRIBUTACIÓN EN GENERAL.

**Frecuencia: dos jueves y un miércoles al mes**

### OBJETIVO GENERAL:

El programa “Café Tributario” del Instituto de Estudios Tributarios y Financieros - ITF, se encuentra orientado a analizar en profundidad las obligaciones impositivas de las empresas que surgen en el quehacer normal de sus negocios, con el objetivo de establecer su correcto cumplimiento y contribuir a una constante mejora en el proceso de la gestión empresarial, con una clara visión estratégica en beneficio de los negocios y en perspectiva de la optimización de los tributos, como a su vez proporcionar al participante una visión crítica y práctica sobre cómo abordar distintos procesos de fiscalización que lleva a cabo el SII.

### DATOS IMPORTANTES:

#### MODALIDAD

Sincrónica online por plataforma Zoom

#### DURACIÓN

4 horas cronológicas sesiones día jueves– 24 sesiones anuales.

3 horas cronológicas sesiones día miércoles – 12 sesiones anuales.

#### HORARIO

17:30 a 21:30hrs y sesión extraordinaria desde 9:00 a 12:00.

#### FECHAS

Día Jueves de la segunda y cuarta semana de cada mes Mesa I

Día Jueves de la primera y tercera semana de cada mes Mesa II

Un Día Miércoles al mes en el horario 9:00 a 12:00

VALOR: Consultar valores por membresía a [contacto@institutoitf.cl](mailto:contacto@institutoitf.cl)

**CUPOS LIMITADOS**

## **DIRIGIDO A:**

Profesionales del área contable, de derecho y la economía, tales como, ingenieros comerciales, contadores auditores, contadores públicos, abogados, administradores públicos, consultores independientes y asesores tributarios de empresas, ejecutivos en general y empresarios que participen directamente en las áreas de contabilidad, gestión, finanzas e impuestos.

## **FORMATO DE LA ACTIVIDAD**

### **Aspectos formales**

La actividad se desarrolla en un formato de 4 horas cronológicas, durante dos veces al mes (día Jueves), para lo cual existe un calendario bimensual pre-fijado con al menos dos meses de antelación, las clases preferentemente se impartirán durante la primera y tercera semana de cada mes (Mesa II) y durante la segunda y cuarta semana de cada mes (Mesa I), la actividad académica se imparte bajo la modalidad “sincrónico on line”.

La actividad en su formato anual contempla 24 sesiones de 4 horas cronológicas cada una y en forma adicional hemos agregado una sesión extraordinaria al mes de 3 horas cronológicas que se imparte en un día miércoles desde las 9:00 a 12:00. Por tanto, la actividad cuenta con 11 horas cronológicas mensuales.

### **Aspectos metodológicos:**

- Los profesores expondrán a los alumnos los principales oficios, circulares y resoluciones exentas publicadas por el Servicio de Impuestos Internos del mes en materia de IVA- Renta-Herencia-Código Tributario-Fallos Judiciales durante un tiempo total de 50 a 90 minutos.
- Los alumnos podrán formular preguntas orales abiertas, anónimas del quehacer de los negocios de la empresa o podrán formularlas de manera escrita o en esquemas.
- Los profesores identificarán y analizarán los aspectos centrales de la pregunta, la esquematizan y proporcionan respuestas sobre el tópico consultado, basados en la normativa legal, jurisprudencia administrativa o judicial.
- El alumno consultante podrá replicar las respuestas entregadas por los profesores y pueden variar los elementos del caso bajo nuevos supuestos o elementos.

- Los profesores darán respuesta en el marco de los nuevos elementos introducidos para cada caso y/o situación.
- El grupo curso puede exponer en la sala su experiencia u opinión sobre el caso planteado o las soluciones y/o lineamientos proporcionados por los profesores.
- El grupo curso en conjunto a los profesores consensuarán las respuestas a efectos de obtener una respuesta definitiva al caso consultado

### Formato de Membresía

La actividad tiene formato de membresía anual, semestral o por sesión.

Alumno: Los alumnos regulares en caso que no puedan asistir a una sesión, tienen la libertad de ceder el cupo a quien éstos designen.



Los alumnos inscritos con membresía anual o semestral tendrán los siguientes beneficios incluidos:

- \* Un curso de formación anual gratuito de Instituto ITF, válido el primer año de inscripción (se excluyen diplomas).
- \* 50% de descuento para todos los cursos que imparta Instituto ITF (exclusivo para el titular).
- \* Acceso a la comunidad de ITF a través de un grupo de whatsapp permanente.
- \* Mesa de soporte electrónica vía email con dudas que los alumnos realicen por escrito al mail [cafeconsultas@institutoitf.cl](mailto:cafeconsultas@institutoitf.cl)
- \* Acceso a las grabaciones de las sesiones online con acceso personalizado para el alumno.

### EMPRESAS PARTICIPANTES



### EMPRESAS CAPACITADAS:



ENTRE MUCHAS OTRAS...

**EXPOSITORES PERMANENTES:****Javier Jaque López**

Master in Tax Law (LL.M.), International Tax Law,  
University of London. Queen Mary, United Kingdom.

Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad de  
Santiago de Chile.

Ingeniero Comercial.

Socio Consultoría Tributaria CCL TAX.

Socio Jaque Orellana & Asociados, Ex Socio de Consultoría Tributaria  
EY (Ex Ernst & Young).

Ex Socio Tax & Legal de KPMG.

Ex funcionario del Servicio de Impuestos Internos.

Profesor en diversos programas de postgrado.

**Christian Delcorto Pacheco**

LLM en Derecho Tributario, Universidad Católica de Chile.

Contador Auditor.

Socio Consultoría Tributaria CCL TAX.

Ex Socio de Recaberren & Asociados y Ex Socio de Consultoría Tributaria  
EY (Ex Ernst & Young).

Ex Acting Partner KPMG.

Ex Jefe de Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes  
SII.

Profesor de Postgrado Universidad de Chile, Universidad Católica,  
Universidad Adolfo Ibáñez y Universidad de Santiago de Chile.

## EXPOSITORES ASOCIADOS:



### **Miguel Ángel Ojeda Díaz**

**Contador Público y Contador Auditor.**

Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad de Santiago de Chile.

Socio de TAX Defense.

Ex funcionario del Servicio de Impuestos Internos, jefe de departamento de fiscalización.

Profesor en diversas universidades.



### **Jaime Preiss Contreras**

**Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Diego Portales.**

Diplomado en Tributación, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (2012).

Magíster en Tributación, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (2015), donde obtuvo el premio al Mejor Rendimiento Académico de su promoción.

Máster en Estudios Avanzados en Derecho Financiero y Tributario, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid (2019).



### **Franciso Orellana**

**Abogado de la Universidad de Valparaíso (1998).**

Magister en Derecho Internacional y Europeo de la Université Catholique de Louvain – Bélgica (2005).

Socio Consultoría Tributaria CCL TAX.

Magister en Tributación de la Universidad de Chile (2013) y Diplomado Planificación Tributaria (2011) de la misma casa de estudios.

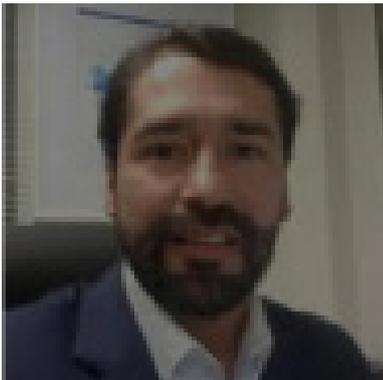
Diplomado en Derecho Procesal Penal de la Universidad de Valparaíso (2006).

**EXPOSITORES ASOCIADOS:****Ignacio Gepp**

Abogado, universidad de Chile

Su práctica se centra en materias de tributación local e internacional, litigios tributarios, precios de transferencia e inversión extranjera.

Director en Puente Sur Tax Advisory.

**Hernán Gutierrez**

Contador Auditor y Abogado.

Magister en Tributacion de la U de Chile (FEN).

Profesor en materia de impuestos en la Universidad de Chile y Adolfo Ibañez.

Ex fiscalizador y jefe de área del SII- Dirección Nacional.

Gerente de Impuestos Banco de Chile.